

De acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, constatándose que en la relación provisional de aspirantes de la Convocatoria 189 de concurso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre de 2023), no figuran aspirantes excluidos, este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Madrid, 10 de enero de 2024 El Rector P.D. (Resolución de 17 de enero de 2023. BOE de 30 de enero) El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Miguel Miguens Vázquez

#SOMOS2030



## RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 189.06 / Profesor Titular Universidad

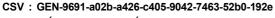
<u>Perfil</u>: <<Organización y gestión de centros educativos>> (Grado en Educación Infantil) y <<Escuela colaborativa e intercultural: innovación institucional>> (Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Formación docente, convivencia e innovación desde un enfoque inclusivo.

Área: Didáctica y Organización Escolar

**Departamento:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Centro de destino: Facultad de Educación

| NIF       | Nombre              | Admitido(S/N) | Causa exclusión |
|-----------|---------------------|---------------|-----------------|
| ***4550** | MONGE LOPEZ, CARLOS | S             |                 |



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1): MIGUEL MIGUENS VÁZQUEZ | FECHA: 10/01/2024 11:29 | Sin acción específica

